



**FUNDACIÓN CEA**  
Comisariado Europeo del Automóvil

**COPIA**



MINISTERIO DE FOMENTO  
Demarcación de Carreteras del  
Estado en Andalucía Occidental  
Av. Américo Vespucio, 5  
Edificio La Cartuja Portal-1 1ª  
41071 Sevilla

Madrid, 25 de abril de 2019

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes en nombre de la Fundación Comisariado Europeo del Automóvil, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 de Madrid (28010), que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

**“En la A-49, a la altura de la salida a la SE-40, hace poco que han construido una curva a la derecha. Aún respetando los límites de velocidad (se reduce de 120 km/h de la autovía a los 80 km/h para tomar la SE-40), el riesgo de salida de vía de los vehículos es muy alto. Rogamos revisen el peralte de dicha curva y adopten las medidas necesarias para evitar posibles accidentes.”**

Es nuestro deseo que por parte de quién corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para subsanar las deficiencias denunciadas y mejorar la Seguridad Vial en dicha ubicación, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

  
Maria Isabel Muñoz Villas

Patrono de la Fundación CEA

